



Jaén, 1 de Octubre de 2018

Queridas familias:

Como ya sabéis por la información que hay en el Centro y por otros medios de comunicación, en este curso nos toca renovar la composición del Consejo Escolar en su totalidad.

El Censo de padres, madres y representantes legales del alumnado ya ha sido expuesto en los tablones de anuncios de la entrada de Educación Infantil y de la EPO y ESO, para que lo podáis consultar.

El plazo de presentación de candidaturas también está abierto, del 4 al 17 de octubre. Aquellos/as que queráis ser candidatos/as debéis dirigir un escrito a la Dirección del Centro. **Os animo a todos y a todas a colaborar en el proceso que nos permite tener este órgano de participación y responsabilidad de toda la comunidad educativa.**

Según la normativa vigente, Orden del **7 de Octubre de 2010** y Resolución de **28 de junio de 2018** las votaciones de madres, padres y representantes legales del alumnado se celebrarán el día **13 de Noviembre** en el lugar y hora que ya os indicaremos.

La normativa también prevé que se pueda realizar el **Voto no presencial**. Se utilizará el sistema de doble sobre. El sobre exterior se dirigirá por correo certificado a la Mesa electoral de madres, padres y representantes legales del alumnado, o bien, se entregará durante los cinco días hábiles anteriores al de la votación a la Directora del centro que lo custodiará hasta su entrega a dicha Mesa electoral. En el sobre exterior aparecerá la firma manuscrita y coincidente con la del documento de identificación que aporte, fotocopia del DNI o de otro documento acreditativo equivalente; el segundo sobre estará en blanco y cerrado y deberá contener la papeleta de voto en su interior. Si deseáis usar este sistema, pedid las papeletas en Dirección a partir del 26 de Octubre.

Espero vuestra participación en este espacio de construcción de la Comunidad Educativa que hacemos posible entre todos y todas.

Un saludo

M. Dolores Carrillo Pérez
Directora de Centro

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales les informamos que los datos personales facilitados serán incorporados en un fichero informatizado, así como un archivo documental cuyo responsable es el Colegio Pedro Poveda de Itac, y que se encuentra debidamente registrado en la Agencia Española de Protección de Datos. La finalidad de su creación, existencia y mantenimiento es la gestión del colegio. Los destinatarios de la información son todas las personas implicadas en esta gestión, los estamentos oficiales que por Ley exijan la cesión. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previa solicitud por el medio que estime conveniente, en la dirección que aparece en el Colegio Pedro Poveda de Itac, Calle Josefa Segovia 6, 23001 Jaén.

Alcance: Procesos educativos de enseñanza reglada en los niveles de Educación Infantil (2º ciclo), Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, según los principios de la pedagogía povedana

EDUCATIA



141/06

ACREDITADO POR ENAC

Teléfono: 953 238416 Fax: 953 238420 correo-e: secretaria@colegiopropoveda.org

Web: <http://www.colegiopropoveda.org>